

ACTA DE LA TRICENTESIMA VIGESIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DEL 2012.

Siendo las 12:00 horas del Martes 26 de Junio del 2012, en la Sala de Juntas de la SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Tricentésima Vigésima Novena Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Reunión
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos y Avances del Ejercicio Presupuestal 2012
- III. Programas del Convenio SAGARPA – GES
 - 3.1.- Programas de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura
 - Componente: Agrícola
 - Pesca y Acuicultura
 - Componente: Proyecto Estratégico Estatal Agrícola
 - 3.2.- Programas de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2012
 - Componente: Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural-Desarrollo Rural Agrícola
 - 3.3.- Programas de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2012
 - Componente: Investigación y Transferencia de Tecnología
 - 3.4.- Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales 2012
 - Componente: Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua-COUSSA-Ganadero
- IV. Programas del Convenio SAGARPA – GES 2012
 - 4.1.- Programas de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012
 - Componente: Pesca y Acuicultura
- V. Programa de Prevención y Manejo de Riesgos 2012 (ACUERDO ESPECIFICO)
 - Componente: Sanidades. (Salud Animal)
- VI. Contrato de Auditoria del "Despacho Varela A.C."
- VII. Oficios de la SAGARPA-CTEE
- VIII. Oficio de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA-Convenio de Colaboración
- IX. Oficios de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de SAGARHPA

DR

- X. Reclasificación de Pagos de los Programas Convenidos entre SAGARPA y GES 2011
- XI. Cierre Operativo del Ejercicio 2011
- XII. Asuntos Generales
 - 12.1.- Acuerdo Específico al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012, firmado el 5 de junio del presente, para el Apoyo, Ejecución y Operación del Proyecto denominado: "Proyecto Estratégico Integral de Atención a las Ramas Productivas 2012" para la Adquisición de Infraestructura y Equipamiento, en su Componente Agrícola.
 - 12.2.- Proyecto Estratégico Integral de Atención a las Ramas Productivas 2012, para la adquisición de infraestructura y equipamiento. (ACUERDO ESPECÍFICO)
 - > Componente: Agrícola
 - 12.3.- Programa de Prevención y Manejo de Riesgos 2012. (ACUERDO ESPECÍFICO)
 - > Componente: Sanidades (Sanidad Vegetal)
 - 12.4.- Oficio de la Contraloría General del Estado
- XIII. Ejecución de Instrucciones
- XIV. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Rito Edel Castellanos Araujo, Asesor y Enlace de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes de Pagos, entre otros que se han presentado por parte de la SAGARHPA previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-GES 2012, para que sean sometidas a la consideración del Comité Técnico los asuntos contenidos en el Orden del Día.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, se le solicitó al Comisario Publico Ciudadano, L.A. Ruth Chomina López, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de quórum legal requerido para dar inicio a la presente reunión; encontrándose presentes como Vocales Estatales; Lic. Rito Edel Castellanos Araujo, Asesor y Enlace de la SAGARHPA; Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA; Lic. Heriberto Gaxiola Castro, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de SAGARHPA; Lic. Manuel Molina Siller, Director General de Desarrollo Ganadero de SAGARHPA; Lic. Enrique Lozano Rodríguez, Director General de Pesca y Acuicultura de la

SAGARHPA; Ing. José María Rosas Reyna, Director Técnico y de Operación del Fondo Nuevo Sonora; Como Vocales Federales; el Ing. Antonio Padilla Ortiz, Jefe del Programa de Desarrollo Rural de la SAGARPA; Biol. José Luis Moreno Gómez, Subdelegado de Pesca de SAGARPA; Ing. Sergio Nuñez Becuar, Jefe del Programa de Información Sectorial SAGARPA; Ing. Cesar Velazquez Caudillo, Jefe del Programa Pecuario de la SAGARPA; Ing. José Ángel Félix Sánchez, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo Cuenca Noroeste de la CONAGUA; Ing. Sergio Leopoldo González González, Gerente Estatal de FIRCO.

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO.

2.1 Acta de la Reunión Anterior.

El acta del Comité Técnico de la Tricentésima Vigésima Octava Reunión de Carácter Extraordinaria, celebrada el 22 de Mayo del 2012, fue entregada al Fiduciario para que se ejecuten los acuerdos aprobados, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la Tricentésima Vigésima Octava Reunión Extraordinaria se tuvieron 9 Acuerdos, los cuales se gestionó su trámite.

2.3 Informe de Avance del Ejercicio 2012

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la SAGARPA 2012, presenta el siguiente avance:

Informe de Avance del Ejercicio 2012

En Millones de Pesos

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Recursos Pagados
SAGARPA-GES EN CONCURRENCIA	259.7	1.9	1.9
SAGARPA-GES C/AC. ESPECIFICO	94.3	63.1	31.3
TOTALES	354	65	33

Informe de Depósitos y Disponibilidad de Recursos (En Millones de Pesos)

Programas	Informe de Depósitos					
	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Eval y Difusión	G.O. Fed 2%	Avance %	Depósitos Faltantes
SAGARPA	261.1	160.2	1.6	6.7	62.0%	99.3
PROG. CON RECURSOS CONCURRENTES						
Prog. de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura.	160.0	73.8	1.3	3.2	46.9 %	84.9
Agrícola, Ganadero y Pesca	134.5	68.5	1.1	2.7	51.7%	65.0
Activos Productivos Tradicionales	25.5	5.4	0.2	0.5	21.8%	19.9
Prog. de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Ext. Rural	15.0	14.8	0.1	0.3	99.0 %	0.2
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	19.8	8.1	0.2	0.4	41.5%	11.6

PROG. C/ACUERDO ESPECIFICO						
Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos						
Sanidad e Inocuidad	62.6	59.9	0.0	2.7	95.8%	2.7
SNIDRUS	3.7	3.7	-	0.2	100 %	0.0
GES	93.0	0.0	-	-	0.0%	93.0
PROG. CON RECURSOS CONCURRENTES						
Prog. de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura.	53.3	0.0			0.0%	53.3
Agrícola, Ganadero y Pesca	44.8	0.0			0.0%	44.8
Activos Productivos Tradicionales	8.5	0.0			0.0%	8.5
Prog. de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Ext. Rural	5.0	0.0			0.0%	5.0
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	6.6	0.0			0.0%	6.6
PROG. C/ACUERDO ESPECIFICO						
Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos	28.1	0.0			0.0%	28.1
Sanidad e Inocuidad	28.1	0.0			0.0%	28.1
SNIDRUS	0.0	0.0			0.0%	0.0
FOFAES	0.0	0.0			0.0	0.0
PROG. CON RECURSOS CONCURRENTES						
Prog. de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura.	0.0	0.0			0.0%	0.0
Agrícola, Ganadero y Pesca	0.0	0.0			0.0%	0.0
Activos Productivos Tradicionales	0.0	0.0			0.0%	0.0
Prog. de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Ext. Rural	0.0	0.0			0.0%	0.0
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	0.0	0.0			0.0%	0.0
PROG. C/ACUERDO ESPECIFICO						
Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos						
Sanidad e Inocuidad						
SNIDRUS	0.0	0.0			0.0%	0.0
TOTALES	354.0	160.0	2.0	7.0	48.0 %	192.0

Artículo 76: Para realizar las tareas de difusión de los Programas y Componentes, la Oficialía Mayor reservará a nivel central un monto de hasta 0.3 % del Presupuesto original autorizado a cada programa y componente, para ser ejercidos por la Coordinación General de Comunicación Social.

Para realizar la Evaluación externa de los programas y Componentes la Oficialía Mayor podrá reservar a nivel central un monto de hasta 0.5 % del presupuesto autorizado a cada programa.

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-01-12

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Tricentésima Vigésima Octava Reunión Extraordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** que presenta el ejercicio 2012.

III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA – GES 2012.

Los siguientes Compromisos y Pagos del Ejercicio 2011, se harán atendiendo el contenido del Artículo Tercero Transitorio de las Reglas de Operación 2012 vigentes que a la letra dice:

Artículo Tercero Transitorio.- "Se podrán apoyar con recursos del ejercicio 2012 solicitudes de Apoyo dictaminadas favorablemente durante el Ejercicio inmediato anterior, cuando por razones de suficiencia presupuestal no se hubieran podido atender". En atención a lo anterior, el Ing. Sergio Nuñez Becuar, Jefe del Programa de Información Sectorial de la SAGARPA, realiza el siguiente comentario: "Los pagos que se están solicitando en base al Art. 3 Transitorio de las Reglas de Operación deberán ser homologados en el Suri, por la SAGARHPA, tal y como se han instruido con recurso federal".

Así mismo los pagos se podrán ejercer siempre y cuando la información se encuentre en el SURI, de acuerdo a lo establecido en el artículo 64 Fracc. XIV: "Registrar y mantener actualizada la información en el SURI"; y en el artículo 65 Fracc. VII: "Registrar en ventanilla las solicitudes en el SURI. Así mismo, deberá cargar, dar seguimiento y mantener actualizado permanentemente el flujo de información de avances físico-financieros en el SURI. Cada Delegación deberá supervisar y dar seguimiento a este proceso y notificar mensualmente a la Unidad Responsable correspondiente que la información cargada se ha revisado y validado por su parte".

3.1.-PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2011 DICTAMINADOS POSITIVOS CON CARGO AL PRESUPUESTO 2012.

COMPONENTE: Agrícola

a).- Sistema de Riego Tecnificado

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, que la Autorización de Compromisos y Pagos, dictaminados positivos en el presupuesto 2011 sea homologada al 2012, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromisos				
• Aspersión, Goteo-Gotero, Cintilla, etc.	8	1,228,035.00	409,345.00	1,637,380.00
Totales	8	1,228,035.00	409,345.00	1,637,380.00
Autorización de Pagos				
• Goteo-Gotero.	1	422,625.00	140,875.00	563,500.00
Totales	1	422,625.00	140,875.00	563,500.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-02-12.

El Comité Técnico Autoriza la homologación de los Compromisos de 8 Solicitudes por un importe de **1,637,380.00 pesos** y Autoriza el Pago por un importe de **563,500.000 pesos**, a favor de 1 beneficiario, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente: Agrícola. Dicho pago se hará con cargo al Recurso Federal.

b).- Tractores

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, que la Autorización de Compromisos y Pagos, dictaminados positivos en el presupuesto 2011 sea homologada al 2012, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos				
• Tractores	29	3,262,500.00	1,087,500.00	4,350,000.00
Totales	29	3,262,500.00	1,087,500.00	4,350,000.00
Autorización de Pagos				
• Tractores	27	3,037,500.00	1,012,500.00	4,050,000.00
Totales	27	3,037,500.00	1,012,500.00	4,050,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-03-12.

El Comité Técnico Autoriza la homologación de Compromisos de **29** Solicitudes por un importe de **4,350,000.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **4,050,000.00 pesos**, a favor de **27** beneficiarios, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura. Componente: Agrícola, con cargo al Presupuesto 2012. Dicho pago se hará con cargo al Recurso Federal.

c).- Infraestructura y Equipamiento Especializado para Producción Primaria y Cosecha.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, que la Autorización de Compromisos y Pagos, dictaminados positivos en el presupuesto 2011 sea homologada al 2012, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos				
• Varios Conceptos de Apoyo.	21	1,932,240.00	644,070.00	2,576,310.00
Totales	21	1,932,240.00	644,070.00	2,576,310.00
Autorización de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo.	13	1,190,745.00	396,909.00	1,587,654.00
Totales	13	1,190,745.00	396,909.00	1,587,654.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-04-12.

El Comité Técnico Autoriza la homologación de Compromisos de **21** Solicitudes por un importe de **2,576,310.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **1,587,654.00.00 pesos**, a favor de **13** beneficiarios, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura Componente: Agrícola, con cargo al Presupuesto 2012. Dicho pago se hará con cargo al Recurso Federal.

d).- Material Vegetativo

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, que la Autorización de Compromisos y Pagos, dictaminados positivos en el presupuesto 2011 sea homologada al 2012, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromisos				
• Est. de Cultivo para Reconversión y M. V.	5	1,102,974.00	367,657.00	1,470,631.00
Totales	5	1,102,974.00	367,657.00	1,470,631.00
Autorización de Pagos				
• Est. de Cultivo para Reconversión y M. V.	2	616,370.00	205,456.00	821,826.00
Totales	2	616,370.00	205,456.00	821,826.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó propone el siguiente:

ACUERDO N° 329-05-12.

El Comité Técnico Autoriza la homologación de Compromisos de **5** Solicitudes por un importe de **1,470,631.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **821,826.00 pesos**, a favor de **2** beneficiarios, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente: Agrícola, con cargo al Presupuesto 2012. Dicho pago se hará con cargo al Recurso Federal.

e).- Infraestructura y Equipamiento Para el Acondicionamiento y Manejo Poscosecha

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiario, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, que la Autorización de Compromisos y Pagos, dictaminados positivos en el presupuesto 2011 sea homologada al 2012, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos				
• Empaque, Seleccionadora, Tejabán, Bodega, etc.	8	3,595,198.00	1,198,399.00	4,793,597.00
Totales	8	3,595,198.00	1,198,399.00	4,793,597.00
Autorización de Pagos				
• Seleccionadora, Bodega, etc.	5	2,358,448.00	786,149.00	3,144,597.00
Totales	5	2,358,448.00	786,149.00	3,144,597.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-06-12.

El Comité Técnico Autoriza la homologación de Compromisos de **8** Solicitudes por un importe de **4,793,597.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **3,144,597.00 pesos**, a favor de **5** beneficiarios, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente: Agrícola, con cargo al Presupuesto 2012. Dicho pago se hará con cargo al Recurso Federal.

f).- Infraestructura y Equipamiento Para Agricultura Bajo Ambiente Controlado-Invernaderos

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, que la Autorización de Compromisos, dictaminados positivos en el presupuesto 2011 sea homologada al 2012, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromiso				
• Malla Sombra, Invernadero.	2	588,750.00	196,250.00	785,000.00
Totales	2	588,750.00	196,250.00	785,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-07-12.

El Comité Técnico Autoriza la homologación de Compromisos de **2** Solicitudes por un importe de **785,000.00 pesos**, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente: Agrícola, con cargo al Presupuesto 2012. Dicho Compromiso es con cargo al Recurso Federal.

g).- COMPONENTE: Pesca y Acuicultura

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Pesca y Acuicultura, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromiso y Pago, dictaminado positivo en el presupuesto 2011 sea homologado al 2012 el cual a continuación se resume:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Acuicultura.	1	375,000.00	125,000.00	500,000.00
Totales	1	375,000.00	125,000.00	500,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-08-12.

El Comité Técnico Autoriza la homologación de Compromiso y Autoriza el Pago por un importe de **500,000.00 pesos**, a favor de **1** beneficiario, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura Componente. Pesca y Acuicultura, con cargo al presupuesto 2012. Dicho pago se hará con cargo al Recurso Federal.

h).- COMPONENTE: Proyecto Estratégico Estatal Agrícola.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Proyecto Estratégico Estatal Agrícola, mediante listado de beneficiario, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromiso y Pago, dictaminado positivo en el presupuesto 2011 sea homologado al 2012, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Proyecto Estratégico Estatal.	1	5,437,500.00	1,812,500.00	7,250,000.00
Totales	1	5,437,500.00	1,812,500.00	7,250,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-09-12.

El Comité Técnico Autoriza la homologación de Compromiso y Pago por un monto de **7,250,000.00 pesos**, a favor de **1** beneficiario del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura-Componente Agrícola, con cargo al Presupuesto 2012. . Dicho pago se hará con cargo al Recurso Federal.

3.2.- PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, INNOVACION TECNOLOGICA Y EXTENSIONISMO RURAL 2011 DICTAMINADOS POSITIVOS, CON CARGO AL PRESUPUESTO 2012.

Los siguientes Compromisos y Pagos del Ejercicio 2011, se harán atendiendo el contenido del Artículo Tercero Transitorio de las Reglas de Operación 2012 vigentes, que a la letra dice:

Artículo Tercero Transitorio.- "Se podrán apoyar con recursos del ejercicio 2012 solicitudes de Apoyo dictaminadas favorablemente durante el Ejercicio inmediato anterior, cuando por razones de suficiencia presupuestal no se hubieran podido atender."

COMPONENTE: Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural-Desarrollo Rural-Agrícola.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural-Desarrollo Rural, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, que la Autorización Compromiso y Pago dictaminado positivo en el presupuesto 2011 sea homologado al 2012, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Sup. y Seg. de los Servicios Profesionales.	1	385,438.75	128,479.25	513,918.00
Totales	1	385,438.75	128,479.25	513,918.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-10-12.

El Comité Técnico Autoriza la homologación de Compromiso y Pago por un importe de **513,918.00 pesos**, a favor de 1 beneficiario, del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural del Componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural-Desarrollo Rural, con cargo al Presupuesto 2012. Dicho pago se hará con cargo al Recurso Federal.

3.3.- PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, INNOVACION TECNOLOGICA Y EXTENSIONISMO RURAL 2011.

COMPONENTE: Investigación y Transferencia de Tecnología Agrícola

En seguimiento a lo establecido en el Artículo 71 en el Inciso "e" del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2010, por este conducto la SAGARHPA solicita a este Comité Técnico la Autorización de Pago por un importe de **560,000.00 pesos**, con cargo a los rendimientos financieros Estatales del Fideicomiso FAOFAES.

Dicho recurso se utilizará, para la ampliación de metas en el Programa y Componente de acuerdo a como se indica:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
Autorización de Pago por Ampliación de Metas					
• Investigación y Transferencia de Tecnología Agrícola	1	0.00	0.00	560,000.00	560,000.00
Totales	1	0.00	0.00	560,000.00	560,000.00

Cabe señalar, que el total de recurso que se está solicitando para Autorización de Pago, por un importe de **560,000.00 pesos**, es con cargo a Rendimientos Financieros Estatales del Fideicomiso FOFAES; para Ampliación de Metas del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2011, Componente: Innovación y Transferencia de Tecnología Agrícola.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-11-12.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **560,000.00 pesos**, a favor de 1 beneficiario, del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2012, Componente: Innovación y Transferencia de Tecnología Agrícola..

Se hace mención, que el total de recurso que se está Autorizando para Pago, por un monto de **560,000.00 pesos**, es con cargo a Rendimientos Financieros Estatales del Fideicomiso FOFAES; para Ampliación de Metas Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2011, Componente: Innovación y Transferencia de Tecnología Agrícola.

3.4.- PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES 2011 DICTAMINADOS POSITIVOS, CON CARGO AL PRESUPUESTO 2012.

Los siguientes Compromisos y Pagos del Ejercicio 2011, se harán atendiendo el contenido del Artículo Tercero Transitorio de las Reglas de Operación 2012 vigentes que a la letra dice:

Artículo Tercero Transitorio.- "Se podrán apoyar con recursos del ejercicio 2012 solicitudes de Apoyo dictaminadas favorablemente durante el Ejercicio inmediato anterior, cuando por razones de suficiencia presupuestal no se hubieran podido atender."

COMPONENTE: Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua-COUSSA-Ganadero

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua-COUSSA-Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité

Técnico, que la Autorización de Compromisos y Pagos dictaminados positivos en el presupuesto 2011 sea homologado al 2012, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos y Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo.	12	689,422.31	229,807.44	919,229.75
Totales	12	689,422.31	229,807.44	919,229.75

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-12-12.

El Comité Técnico Autoriza la homologación de los Compromisos y Pagos por un importe de **919,229.75 pesos**, a favor de **12** beneficiarios, del Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales del Componente Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua-COUSSA-Ganadero, con cargo al Presupuesto 2012. Dicho pago se hará con cargo al Recurso Federal.

IV.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA – GES 2012.

4.1.- PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2012.

COMPONENTE: Pesca y Acuicultura

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Pesca y Acuicultura, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromisos y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos				
• Acuicultura.	27	8,709,871.45	2,903,290.48	11,613,161.93
• Conservación.	14	5,674,644.00	1,891,548.00	7,566,192.00
• Proyectos Estratégicos.	15	8,437,500.00	2,812,500.00	11,250,000.00
Totales	56	22,822,015.45	7,607,338.48	30,429,353.93
Autorización de Pagos				
• Acuicultura.	6	1,687,500.00	562,500.00	2,250,000.00
Totales	6	1,687,500.00	562,500.00	2,250,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-13-12.

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **56** solicitudes por un importe de **30,429,353.93 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **2,250,000.00 pesos**, a favor de **6** beneficiarios, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente: Pesca y Acuicultura.

V.- PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS 2012. (ACUERDO ESPECÍFICO)

COMPONENTE: Sanidades (Salud Animal)

Con el propósito de disponer de los recursos considerados en el Acuerdo Específico de Sanidades e Inocuidad suscrito el 15 de febrero del actual, entre esta Secretaría y la Delegación de SAGARPA Federal en Sonora y con ello cumplir con los objetivos y metas establecidas en los Programas de Trabajo elaborados para cada subcomponente; la SAGARHPA, solicita a este Comité Técnico del FOFAES la Autorización de Compromiso y Pago de los recursos que se señalan en el último párrafo de la Clausula Tercera del Acuerdo Especifico antes citado, por un monto de **11,288,083.95 pesos**, correspondiente al 65 % del Presupuesto Autorizado del 2012, de los Proyectos Zoonosanitarios validados por la Dirección General de Salud Animal de la SAGARPA, las cuales a continuación se detallan:

Campañas Zoonosanitarias	Aportaciones		
	Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromiso y Pago			
Tuberculosis Bovina	5,954,377.00	812,500.00	6,766,877.00
Brucelosis Bovina (Región Sur)	1,013,873.90	377,000.00	1,390,873.90
Brucelosis Ovina y Caprina (Todo el Estado)	330,590.00	117,000.00	447,590.00
Rabia Paralítica Bovina	351,032.50	0.00	351,032.50
Garrapata Campaña (R. Sur)	1,574,408.55	193,570.00	1,767,978.55
Varroasis	94,900.00	9,100.00	104,000.00
Despoblación	459,732.00	0.00	459,732.00
Total	9,778,913.95	1,509,170.00	11,288,083.95

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-14-12.

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de **11,288,083.95 pesos**, a favor del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Sonora, A.C., con cargo al Programa de Prevención y Manejo de Riesgos 2012 (ACUERDO ESPECIFICO) del Componente de Sanidades (Salud Animal).

Dicho Compromiso y Pago corresponde al 65 % del Presupuesto Autorizado del 2012, de los Proyectos Zoonosanitarios validados por la Dirección General de Salud Animal de la SAGARPA.,

Cabe señalar, que los recursos que se están Autorizando para Compromiso y Pago son Recursos de Inversión.

VI.- CONTRATO DE AUDITORIA DEL "DESPACHO VARELA, S.C."

La Secretaría de la Contraloría General, remite el **Oficio No. AG-AP-2012-037** donde establece el Acuerdo de Pago del **Contrato No. 007/2011** del **Despacho Varela, S.C.**, en relación al Servicio de Auditoria Externa a los Estados Financieros del Fideicomiso por el Ejercicio 2011, correspondiendo al Tercer Pago según el contrato de servicios profesionales el cual a continuación se resume:

Concepto	Fecha	Importe	Referencia
• Tercer Pago Contrato No. 007/2011	16-Mar-2012	33,482.24	Factura No. 598
Total		33,482.24	

Por lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-15-12

El Comité Técnico Autoriza el Pago por la cantidad de **33,482.24 pesos**, a favor del Despacho Varela, S.C. correspondiente al Tercer Pago según el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. 07/2011**; dicho importe será con cargo a los productos financieros del Fideicomiso FOFAES, para lo cual se instruye al Fiduciario para que realice los registros presupuestales y contables correspondientes.

VII.- OFICIO DE LA SAGARPA.

Presentación del Acta No. 6 del CTEE.

De acuerdo a las actividades encomendadas al Comité Técnico Estatal de Evaluación en Sonora, la SAGARPA da a conocer a este Comité Técnico del FOFAES, el Seguimiento y los Acuerdos presentados y concertados en la Reunión Ordinaria del pasado 02 de mayo del presente, mismos que se plasman en el acta No. 6 del CTEE.

Lo anterior con el propósito de que los acuerdos que se tomaron se consideren en la próxima reunión del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, los cuales a continuación se resumen:

Acuerdo 01/VI/12.- El Comité se da por enterado del status que guardan los acuerdos de la reunión anterior y ratifica los cambios en la estructura del CTEE 2012 como sigue:

Nombre y Puesto (Titular)	Suplente	Cargo en el CITEE	Representa
OCEAN. PRISCILLANO MELÉNDREZ BARRIOS Delegado de la SAGARPA	ING. HÉCTOR A. NAVARRO CORELLA Subdelegado de Planeación y Desarrollo, Rural de la SAGARPA	Presidente	Gobierno Federal
ING. HÉCTOR ORTIZ CISCOMANI Secretario de la SAGARHPA	LIC. RITO EDEL CASTELLANOS ARAUJO Asesor y Enlace del Secretario de la SAGARHPA	Secretario	Gobierno Estatal
LIC. GERMÁN BLEIZEFFER VEGA Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA	ING. MAURICIO LIZÁRRAGA CELAYA Director General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas de la SAGARHPA	Vocal	Gobierno Estatal
ING. ROGELIO MÉNDEZ IBARRA Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA	ING. ANA ALVERICA CEUZ PÉREZ Jefa del Programa Agrícola de la SAGARPA	Vocal	Gobierno Federal
ING. SERGIO GARIBAY OLACHEA Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA		Vocal	Gobierno Estatal
ING. CESAR VELÁZQUEZ CAUDILLÓ Jefe del Programa Pecuario de la SAGARPA		Vocal	Gobierno Federal
GEO. MAR. JAVIER H. VIVIAN JIMÉNEZ Subsecretario Pesca y Acuicultura SAGARHPA		Vocal	Gobierno Estatal
BIOL. JOSÉ LUIS MORENO GÓMEZ Subdelegado Pesca y Acuicultura SAGARPA		Vocal	Gobierno Federal
LIC. HERIBERTO GAXIOLA CASTRO Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo		Vocal	Gobierno Estatal

Nombre y Puesto (Titular)	Suplente	Cargo en el CITEE	Representa
ING. ANTONIO PADILLA ORTIZ Jefe de Programa de Desarrollo Rural SAGARPA		Vocal	Gobierno Federal
DR. JOSÉ LÓPEZ ELÍAS Jefe del Depto. de Agricultura y Ganadería UNISON		Vocal	Académicos y Profesionistas
DR. JESÚS HUMBERTO NUÑEZ MORENO Jefe del CE de la Costa de Hermosillo INIFAP		Vocal	Investigación Gobierno Federal
LIC. ROLANDO GONZÁLEZ ARREOLA Dir. Regional de Estadística INEGI		Vocal	Estudios Gobierno Federal
C. FAUSTO BAY ROGEL Representante Sector Agrícola		Vocal	Productores
C. JUAN DE LA PUENTE BAY Representante Sector Ganadero		Vocal	Productores
ING. REYES EUGENIO MOLINA MORENO Representante del Sector Pesca		Vocal	Productores
ING. SERGIO CORDOVA MURRIETA Consultor Externo		Coordinador	Profesionista Externo
LIC. JUAN ANTONIO PERAZA ATONDO Profesionista Externo		Facilitador	Profesionista Externo

Acuerdo 02/VI/12.- El Comité se da por enterado de los avances de los estudios en proceso, tanto del "Estudio Sobre la Situación Actual de los Agostaderos en Sonora. Efecto del Manejo y Cambio Climático" como del "Estudio sobre la sustentabilidad de la Cuenca Alta del Río Sonora, Incluye el Río San Miguel y Zanjón".

Acuerdo 03/VI/12.- Se aprueba el estudio preliminar de la Evaluación Específica del Desempeño del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2010.

Acuerdo 04/VI/11.- Se autoriza la adquisición de un vehículo automotriz para el desempeño de las actividades propias de supervisión del Comité Técnico Estatal de Evaluación, operación que se realizará con recursos provenientes de las aportaciones estatales del presupuesto 2011.

En virtud de lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-16-12

El Comité Técnico Autoriza los **Acuerdos del 01/VI/12 al 04/VI/12**, de conformidad con lo descrito en el Acta No. 6 de Reunión celebrada el día 2 de Mayo del 2012 del Comité Técnico Estatal de Evaluación en Sonora.

VIII.- OFICIO DE LA SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA-CONVENIO DE COLABORACION.

La Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, presenta a consideración del Comité Técnico de FOFAES copia del Convenio de Colaboración celebrado entre el Instituto Nacional de Pesca, Órgano Descentralizado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación SAGARPA y el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura SAGARHPA, para llevar a cabo los Estudios Estratégicos para el Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura, Evaluación y Validación de Técnicas Acuícolas y de Maricultura, Evaluación de Supervivencia y Crecimiento de Especies Susceptibles a ser Cultivadas, Documentación de Casos de Éxitos, Identificación de Recursos Pesqueros Potenciales, Fortalecimiento de Técnicas e Infraestructura de Ecodetección, Implementación de Herramientas Basadas en Sensores Remotos para la Prospección Pesquera, Evaluación de Riesgos Ambientales, Acopio y Aclimatación de Especies con Potencial para la Maricultura, Evaluación de la Capacidad de Carga de Embalses, Apoyos a Procesos de Certificación y Evaluación de Dispositivos Excluidores de Fauna Acuática en Granjas de Camarón, mismo que fue formalizado por las partes el día 28 de Mayo del 2012:

En atención a lo antes expuesto, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-17-12.

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del Convenio de Colaboración, celebrado el día 28 de Mayo del 2012, entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación SAGARPA y el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura SAGARHPA, para llevar a cabo diferentes acciones de Pesca y Acuicultura, plasmadas en el referido Convenio de Colaboración 2012.

IX.- OFICIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y EVALUACION DE LA SAGARHPA.

a).- Cancelación del Acuerdo No. 327-43-12, Oficio No. 12/06-644

A solicitud de La SAGARHPA mediante oficio 12-01/210, de fecha 25 de Abril de 2012, presentada en Reunión 327 del Comité Técnico del FOFAES, dicho Comité, Autorizo bajo el Acuerdo No. 327-43-12, el Pago por un importe de **1,948,000.00 pesos**, correspondiente a la Primera Ministración de Gastos de Operación de los Programas con Recursos Concurrentes del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012, mismos que se radicaron en la cuenta No. 0154829670 del Banco BBVA Bancomer a nombre del Gobierno del Estado de Sonora-SAGARHPA-Cta Control Alianza con Clabe Bancaria número 012 760 00154829670 0

Al respecto, y en apego a los Lineamientos del Programa Nacional de Armonización Contable, y a las observaciones recurrentes del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) en el sentido de que esta Secretaría no debe manejar cuentas bancarias, la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/06-644 de fecha 5 de Junio del 2012, solicita Cancelar el Pago por un importe de **1,948,000.00 pesos**, Autorizado en el **Acuerdo No. 327-43-12** y que dichos recursos sean reintegrados a la subcuenta específica que se solicita aperturar para tales efectos:

En atención a lo antes expuesto, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-18-12.

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Oficio No. 12/06-644** y Autoriza la Cancelación de Pago por un importe de **1,948,000.00 pesos**, Autorizado en el **Acuerdo No. 327-43-12**, y a la vez Autoriza que dicho Acuerdo quede sin efecto; para lo cual el Gobierno del Estado-SAGARHPA deberá de reintegrar al Fideicomiso FOFAES un importe de **1,948,000.00 pesos**, una vez reintegrado dichos recursos se autoriza para que este importe de **1,948,000.00 pesos**, correspondiente a Gastos de Operación sean invertidos en la subcuenta "Fondo Revolvente para Gastos de Operación", aperturada para tales efectos.

b).- Reintegro de Recursos al FOFAES, Oficio No. 12/06-656 de la SAGARHPA.

En relación al **Acuerdo No. 327-38-12**, mediante el cual el Comité Técnico del FOFAES Autorizó el Pago por un monto de **65,627,071.00 pesos**, a favor de 5 beneficiarios con cargo al Proyecto Transversal de Apoyo a la Inversión en Equipamiento, Infraestructura, Maquinaria y Paquetes Tecnológicos Ganaderos para atender los daños ocasionados por Heladas y Sequías en el Estado de Sonora, de los cuales se solicitó únicamente se radicaran a esta Secretaría **39,600,000.00 pesos**, en la cuenta No. 4052367745 de la Institución Bancaria HSBC.

Al respecto, y en lo particular al apoyo otorgado a la Unión Ganadera Regional de Sonora por un importe de **14,600,000.00 pesos**, no será liberado por esta Dependencia a dicho beneficiario, por lo que le informo que este recurso se reintegra a favor de ese Fideicomiso, solicitándose para tal efecto

la Cancelación Parcial de Pago Autorizado en el Acuerdo No. 327-38-12, por un importe de **14,600,000.00 pesos**, a favor de la SAGARHPA y se Autoriza el pago por un importe de **14,600,000.00 pesos**, a favor de La Unión Ganadera Regional de Sonora, con cargo al Proyecto Transversal de Apoyo a la Inversión en Equipamiento, Infraestructura, Maquinaria y Paquetes Tecnológicos Ganaderos para atender los daños ocasionados por Heladas y Sequías en el Estado 2011.

En atención a lo antes expuesto, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-19-12.

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del Oficio No. 12/06-656 y **Autoriza el reintegro por un importe de 14,600,000.00 pesos, a este Comité Técnico del FOFAES, así mismo Autoriza la Cancelación Parcial de Pago Autorizado en el Acuerdo No. 327-38-12, por un importe de 14,600,000.00 pesos, a favor de la SAGARHPA y se Autoriza el pago por un importe de 14,600,000.00 pesos, a favor de La Unión Ganadera Regional de Sonora, con cargo al Proyecto Transversal de Apoyo a la Inversión en Equipamiento, Infraestructura, Maquinaria y Paquetes Tecnológicos Ganaderos para atender los daños ocasionados por Heladas y Sequías en el Estado 2011.**

X.- Reclasificación de Pagos de los Programas Convenidos por la SAGARPA y el Gobierno del Estado para el Desarrollo Rural Sustentable del ejercicio 2011.

a) Se solicita reclasificación de pagos.

En virtud de que los pagos de los apoyos de los programas convenidos por la SAGARPA y el Gobierno del Estado para el Desarrollo Rural Sustentable del ejercicio 2011, se liberaron de acuerdo a la Disponibilidad del Fondo independientemente de su origen, dándose suficiencia presupuestal de un programa y componente a otro, y en apego al Artículo 64 de las Reglas de Operación de los programas de la SAGARPA para el ejercicio 2011 publicadas el día Viernes 31 de Diciembre de 2010, con el fin de realizar los ajustes para cumplir a los techos financieros radicados tanto de la parte Federal y Estatal se solicita la reclasificación de los pagos correspondientes de acuerdo al oficio que se presenta anexo a la presente Acta.

En atención a lo antes expuesto se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-20-12.

El Comité Técnico Autoriza la Reclasificación de Pagos de los recursos correspondientes que se liberaron de acuerdo a la Disponibilidad del Fondo independientemente de su origen, dándose suficiencia presupuestal de un programa y componente a otro, y en apego al Artículo 64 de las Reglas de Operación de los programas de la SAGARPA para el ejercicio 2011 publicadas el día Viernes 31 de Diciembre de 2010, que se presenta en oficio anexo a la presente Acta.

XI.- CIERRE OPERATIVO DE LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2011.

Así mismo y con el propósito de cumplir con lo señalado en la Fracción XV del Artículo 60 de Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Publicadas en el Diario Oficial de la Federación del día 31 de Diciembre del 2010 se adjunta a la presente Acta Anexo de Cuadros Cierre Finiquito Operativo y Financiero de los Programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2011.

En atención a lo antes expuesto se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-21-12.

El Comité Técnico se da por enterado y Autoriza el Cierre Finiquito y Financiero de los programas convenido por la SAGARPA y el Gobierno del Estado para el ejercicio 2011, así mismo con el propósito de cumplir con lo señalado en la Fracción XV del Artículo 60 de Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Publicadas en el Diario Oficial de la Federación del día 31 de Diciembre del 2010 mismo que se adjunta a la presente Acta Anexo de Cuadros Cierre Finiquito Operativo y Financiero de los Programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2011.

XII.- ASUNTOS GENERALES.

12.1.- ACUERDO ESPECÍFICO AL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2012, FIRMADO EL 5 DE JUNIO DEL PRESENTE, PARA EL APOYO, EJECUCION Y OPERACION DEL PROYECTO DENOMINADO "PROYECTO ESTRATEGICO INTEGRAL DE ATENCION A LAS RAMAS PRODUCTIVAS 2012" PARA LA ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SU COMPONENTE AGRICOLA.

COMPONENTES: Agrícola.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura SAGARHPA, mediante **Oficio No 12-01/197/12**, presenta a este Comité Técnico, el Acuerdo Especifico al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012 firmado del 5 de Junio del 2012, para la asignación de recursos adicionales para el Apoyo, Ejecución y Operación del Proyecto denominado "Proyecto Estratégico Integral de Atención a las Ramas Productivas 2012" para la Adquisición de Infraestructura y Equipamiento en su Componente Agrícola, el cual a continuación se resume:

Proyecto	Organización	Sistema Producto	Inversión		
			Federal (\$)	Productores (\$)	Total (\$)
Proyecto de Inversión: Establecimiento de 100-00-00 Has. de Espárrago en Etchohuaquila, Municipio de Navojoa, Sonora	Espárragos Etchohuaquila, ASC de R.L. de C.V.	Espárragos	12,548,757.10	13,209,218.00	25,757,975.10
Suministro, Supervisión e Instalación de 5-00-00 Has. de Invernaderos Curvos Asimétricos con Plantilla Térmica y Ventanas Frontales Laterales y Controles de Automatización.	Agrícola FEVAL, S.A. de C.V.	Tomate	3,918,750.00	4,125,000.00	8,043,750.00
Ampliación de Producción en Agricultura Protegida y Comercialización de Tomate Rojo con la Marca Tekitoma para Exportación en el Valle del Yaqui, Sonora.	Ceiba la Cuchilla, S.P.R. de R.I.	Tomate	7,780,500.00	8,190,000.00	15,970,500.00
Planta Empacadora de Espárragos.	Hortiparque de la Ceiba, S.P.R. de R.I.	Espárragos	9,001,992.90	9,475,782.00	18,477,774.90
Subtotal Inversión			33,250,000.00	35,000,000.00	68,250,000.00
Gastos de Operación (Hasta 2.7%)			945,000.00	0.00	945,000.00
Supervisión (0.5 %)			175,000.00	0.00	175,000.00
PDI (1%)			350,000.00	0.00	350,000.00
Gastos de Evaluación (0.5%)			175,000.00	0.00	175,000.00
Gastos de Difusión (0.1%)			105,000.00	0.00	105,000.00
Subtotal Gastos			1,750,000.00	0.00	1,750,000.00
Total de Recursos			35,000,000.00	35,000,000.00	70,000,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-22-12.

El Comité Técnico se da por enterado y aprueba el Acuerdo Específico al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012, firmado el 5 de Junio del presente, para el Apoyo, Ejecución y Operación del Proyecto denominado "Proyecto Estratégico Integral de Atención a las Ramas Productivas 2012" para la Adquisición de Infraestructura y Equipamiento en su Componente Agrícola, en el marco del Convenio de Coordinación con las Entidades Federativas 2012, donde para el cumplimiento del objeto del mismo se aportarán recursos federales adicionales por un monto de **35,000,000.00** de pesos, de estos recursos al FOFAES se radicará la cantidad de **\$34,195,000.00** (Treinta y cuatro millones ciento noventa y cinco mil pesos 00/100M:N) de los cuales un importe de **33,250,000.00** pesos corresponden a recursos de inversión Federal, y corresponden a Gastos de Operación (Hasta 2.7%) un importe de **945,000.00** pesos.

12.2.- PROYECTO ESTRATEGICO INTEGRAL DE ATENCION A LAS RAMAS PRODUCTIVAS 2012. (ACUERDO ESPECÍFICO) -

COMPONENTE: Agrícola.

La SAGARHPA mediante oficio No. 12-01/UE-0182/12 en relación al Acuerdo Específico del Proyecto Estratégico Integral de Atención a las Ramas Productivas 2012, para la Adquisición de Infraestructura y Equipamiento en su Componente Agrícola, la SAGARHPA solicita al Comité Técnico del FOFAES someta a Consideración la Solicitud de Autorización de Compromiso y Pago, dictaminado positivo, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso				
• Proyecto Estratégico Integral.	4	33,250,000.00	0.00	33,250,000.00
Totales	4	33,250,000.00	0.00	33,250,000.00
Autorización de Pagos				
• Proyecto Estratégico Integral.	4	16,624,984.00	0.00	16,624,984.00
Totales	4	16,624,984.00	0.00	16,624,984.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-23-12.

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso de **4** Solicitudes por un importe de **33,250,000.00 pesos** y Autoriza el Pago por un importe de **16,624,984.00 pesos**, a favor de **4** beneficiarios, del Proyecto Estratégico Integral de Atención a las Ramas Productivas 2012, para la Adquisición de Infraestructura y Equipamiento en su Componente Agrícola.

12.3.- PROGRAMA DE PREVENCION Y MANEJO DE RIESGOS 2012. (ACUERDO ESPECÍFICO)

COMPONENTE: Sanidades (Sanidad Vegetal)

Con el propósito de disponer de los recursos considerados en el Acuerdo Específico de Sanidades e Inocuidad suscrito el 15 de febrero del actual, entre esta Secretaría, la Delegación de SAGARPA Federal en Sonora y el SENASICA, y con ello cumplir con los objetivos y metas establecidas en los Programas de Trabajo elaborados para cada subcomponente; la SAGARHPA mediante **Oficio No. 12-01/290-2012**, solicita a este Comité Técnico del FOFAES se deje sin efecto la solicitud enviada mediante **Oficio No. 12-01/240-2012** de fecha 16 de mayo para

compromiso y pago conforme al calendario anexo, correspondiente a los meses de Julio a Diciembre de 2012, para que en su lugar se autorice para compromiso y pago de la segunda ministración como se señala en el último párrafo de la Cláusula Tercera del Acuerdo Especifico antes citado, por un monto de **\$ 20,450,995.00** (Veinte Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Novecientos Noventa y Cinco Pesos 00/100 M.N) correspondiente a los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2012, para los Subcomponentes de Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, Inspección de la Movilización, Inocuidad Agrícola y Vigilancia de Residuos y Contaminantes en Inocuidad Agrícola, del Componente de Sanidades del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos 2012, a favor del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora (CESAVE Sonora) como a continuación se indica:

Subcomponentes	Aportación		
	Federal	Estatal	Total
Sanidad Vegetal	3,924,728.00	6,720,449.00	10,645,177.00
Vigilancia Epidemiológica	1,678,108.00	0.00	1,678,108.00
Inspección de la Movilización	1,429,855.00	4,170,142.00	5,599,997.00
Inocuidad Agrícola	1,617,196.00	757,099.00	2,374,295.00
Vigilancia de Residuos y Contaminantes en Inocuidad Agrícola	153,418.00	0.00	153,418.00
Total	8,803,305.00	11,647,690.00	20,450,995.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-24-12.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación Parcial de Compromiso y Pago por un monto de **20,450,995.00 pesos**, dicho Compromiso y Pago fue Autorizado en el **Acuerdo No. 328-02-12** de la Reunión Extraordinaria de fecha 22 de Mayo del 2012, mediante ministraciones en los meses de Julio a Diciembre del presente.

Así mismo; este Comité Técnico, atendiendo el contenido del Ultimo Párrafo del la Cláusula Tercera del Acuerdo Especifico en mención, Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **20,450,995.00 pesos**, a favor del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sonora (CESAVE), con cargo al Programa de Prevención y Manejo de Riesgos 2012 (ACUERDO ESPECIFICO) del Componente de Sanidades (Sanidad Vegetal).

12.4.- OFICIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.

Con fundamento en el Artículo 26 apartado C, fracciones I, III, VI y LVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 6º, inciso a), fracción XXVI del Reglamento Interior, el Secretario de la Contraloría General del Estado, Mediante Oficio **No. S-1368/2012** de fecha 25 de Junio del 2012 designa a la **L.A. Ruth Chomina López**, para que asista en su representación a la Tricentésima Vigésima Novena Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES, en suplencia

del C. Comisario Ciudadano Roberto Javier Durazo Borbón, se anexa a la presente el Oficio correspondiente.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-25-12

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del Oficio No. S-1368/2012 de la Secretaria de la Contraloría y Autoriza a la L.A. Ruth Chomina López, para que asista a la Tricentésima Vigésima Novena Reunión Ordinaria de este Comité Técnico, en representación del Secretario de la Contraloría y en suplencia del C. Comisario Ciudadano Roberto Javier Durazo Borbón.

12.5.- OFICIO DEL DELEGADO DE LA SAGARPA.

Con el propósito de dar continuidad a las actividades encomendadas al Comité Técnico Estatal de Evaluación en Sonora, el Delegado de SAGARPA, mediante Oficio No. 085/CTEE 12 solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación Parcial de Pago por la cantidad de \$ 534,700.00 (son: Quinientos Treinta y Cuatro Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N.), dicho pago fue Autorizado en el Acuerdo No. 300-35-10; se informa que esta cantidad será reintegrada al Comité de FOFAES.

Asi mismo esta Delegación solicita la Autorización de Pago por un monto de \$ 534,700.00 (son: Quinientos Treinta y Cuatro Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N.), a favor de González R. Automotriz, S.A. de C.V., estos Recursos corresponden a Gastos de Evaluación Convenidos dentro de los Programas en Concurrencia, de la aportación Estatal 2010.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-26-12.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación Parcial de Pago por un monto de 534,700.00 pesos, dicho Pago fue Autorizado en el Acuerdo No. 300-35-10; asimismo se Autoriza que estos recursos sean reintegrados al Fideicomiso FOFAES.

De igual manera; este Comité Técnico, Autoriza el Pago por un monto de 534,700.00 pesos, a favor de González R. Automotriz, S.A. de C.V., con cargo a Gastos de Evaluación Convenidos dentro de los Programas en Concurrencia, de la aportación Estatal 2010.

12.6.- OFICIO DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA DE LA SAGARPA-CONTRATACION DE PERSONAL.

En relación al Oficio 146.00.100/0070 enviado por esta Secretaria con fecha del 16 de Enero del 2012 donde se solicita la autorización de contratación de personal bajo el régimen de honorarios que participan en las Áreas de la Delegación, Distritos de Desarrollo Rural y Cader's, en el Estado, correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo del presente año de la siguiente manera:

Importe Solicitado por la Delegación de la SAGARPA con fecha 16 de Enero del 2012				
NO.	DESCRIPCION	IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	FUNCION
28	CONTRATO HONORARIOS	8,908.00	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
24	CONTRATO HONORARIOS	6,330.00	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
3	CONTRATO HONORARIOS	25,254.76	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
2	CONTRATO HONORARIOS	19,432.72	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
2	CONTRATO HONORARIOS	14,297.37	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
2	CONTRATO HONORARIOS	17,046.00	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
5	CONTRATO HONORARIOS	7,000.00	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
1	CONTRATO HONORARIOS	6,000.00	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
1	CONTRATO HONORARIOS	8,000.00	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011

A lo anterior se solicita se realicen las siguientes modificaciones:

Importe Actual Modificado				
NO.	DESCRIPCION	IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	FUNCION
1	CONTRATO HONORARIOS	4,640.00	DEL 16 AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
22	CONTRATO HONORARIOS	6,330.00	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
1	CONTRATO HONORARIOS	8,700.00	DEL 16 AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
1	CONTRATO HONORARIOS	7,930.00	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
31	CONTRATO HONORARIOS	8,908.00	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011

3	CONTRATO HONORARIOS	10,577.20	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
1	CONTRATO HONORARIOS	12,760.00	DEL 16 AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
2	CONTRATO HONORARIOS	14,297.37	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
2	CONTRATO HONORARIOS	17,046.00	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
3	CONTRATO HONORARIOS	19,432.71	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
2	CONTRATO HONORARIOS	25,254.75	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
5	CONTRATO HONORARIOS	7,661.00	DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
1	CONTRATO HONORARIOS	6,567.00	DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
1	CONTRATO HONORARIOS	8,755.00	DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-27-12

El Comité Técnico Autoriza se hagan las modificaciones solicitadas, que corresponden a las Contrataciones de Personal Autorizadas en el Acuerdo No. 323-20-12, como a continuación se describen:

Importe Actual				
NO.	DESCRIPCION	IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	FUNCION
1	CONTRATO HONORARIOS	4,640.00	DEL 16 AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
22	CONTRATO HONORARIOS	6,330.00	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
1	CONTRATO HONORARIOS	8,700.00	DEL 16 AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
1	CONTRATO HONORARIOS	7,930.00	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
	CONTRATO HONORARIOS	8,908.00	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO

31			MARZO DEL 2012	DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
3	CONTRATO HONORARIOS	10,577.20	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
1	CONTRATO HONORARIOS	12,760.00	DEL 16 AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
2	CONTRATO HONORARIOS	14,297.37	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
2	CONTRATO HONORARIOS	17,046.00	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
3	CONTRATO HONORARIOS	19,432.71	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
2	CONTRATO HONORARIOS	25,254.75	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
5	CONTRATO HONORARIOS	7,661.00	DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
1	CONTRATO HONORARIOS	6,567.00	DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011
1	CONTRATO HONORARIOS	8,755.00	DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DEL 2012	TECNICO - ADMINISTRATIVAS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EJERCICIO 2011

12.7.- OFICIO DE LA SAGARPA-REGULARIZACION Y ACTUALIZACION DE RECARGOS.

Respecto del Ejercicio de los Gastos de Operación de los Programas en Coejercicio 2011, en lo referente a las retenciones y entero de I.V.A. e I.S.R., generados por el Pago de Honorarios autorizados, no fue posible su entero a la Tesorería de la Federación en los tiempos previstos para ello, derivado de la problemática que se presentó al facturar con el RFC que nos proporcionó el Fideicomiso FOFAES para estos efectos, el cual no tiene obligaciones ante el SAT dado la naturaleza de su constitución, llevándose a cabo las negociaciones que culminaron con el entero en fecha 23 de diciembre de 2011, lo que generó gastos adicionales por la cantidad de **48,958.55 pesos**, que corresponden a actualizaciones por **10,069.18 pesos** y recargos por **38,889.37 pesos**, montos que fueron incluidos y enterados a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, según recibos de pago No. 13685604 y 13685605 de fecha 23 de Diciembre de 2011.

Cabe hacer mención, que durante los ejercicios fiscales 2009 y 2010 se presentó ante este Comité la solicitud de autorización para regularización del pago de los conceptos antes señalados, solicitándose nuevamente en esta ocasión dado que con las medidas preventivas que se llevaron a cabo para la no recurrencia no se obtuvieron los resultados deseados.

En razón de lo anterior, se requiere a ese Comité Técnico autorice la regularización del monto correspondiente a las actualizaciones y recargos por la cantidad **48,958.55 pesos**, en el entendido de que no se solicita recurso adicional ya que el mismo fue cubierto con el recurso de Gastos de Operación 2011, se anexa Oficio.

Por lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-28-12

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Oficio No.146.00/000353** de la SAGARPA y Autoriza la regularización del monto correspondiente a las actualizaciones y recargos por la cantidad **48,958.55 pesos**.

12.8.- PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2011

COMPONENTE: Ganadero.

Sistema Producto Bovino Carne.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromisos y Pagos, dictaminados positivos en el presupuesto 2011 sea homologado al 2012, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromisos y Pagos.				
• Siembra de Pasto.	2	300,000.00	100,000.00	400,000.00
Totales	2	300,000.00	100,000.00	400,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 329-29-12.

El Comité Técnico Autoriza la homologación de Compromiso y Pago por un importe de **400,000.00 pesos**, a favor de **2** beneficiarios, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura Componente, Ganadero, con cargo al presupuesto 2012, dicho pago se hará con cargo al Recurso Federal.

XIII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó propone el siguiente:

ACUERDO N° 329-30-12.

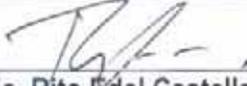
El Comité Técnico Autoriza al Vicepresidente, Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani y/o a su Suplente el Lic. Rito Edel Castellanos Araujo, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos del Ejercicio 2012.

Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas estatales y federales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.

XIV.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Rito Edel Castellanos Araujo, dio por concluida la **Tricentésima Vigésima Novena Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 14:30 horas del Martes 26 de Junio del 2012, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

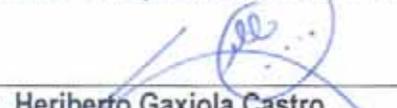
VICEPRESIDENCIA **SECRETARIO**

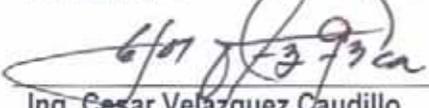

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
 Asesor y Enlace de la SAGARHPA
 GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUICULTURA
 Hermosillo, Sonora

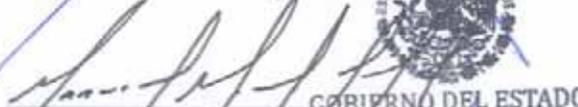

Ing. Antonio Padilla Ortiz
 Jefe del Programa de Desarrollo Rural de la SAGARPA


Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz
 Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de SAGARHPA.


Ing. Sergio Nuñez Becuar
 Jefe del Programa de Información Sectorial de la SAGARPA.


Lic. Heriberto Gaxiola Castro
 Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de la SAGARHPA

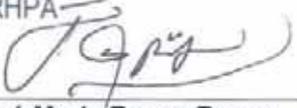

Ing. Cesar Velazquez Caudillo
 Jefe del Programa Pecuario de la SAGARPA


Lic. Manuel Molina Siller.
 Director General de Desarrollo Ganadero de la SAGARHPA
 GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUICULTURA
 Hermosillo, Sonora


Biol. José Luis Moreno Gómez
 Subdelegado de Pesca de la SAGARPA


Lic. Enrique Lozano Rodríguez
 Director General de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA


Ing. José Ángel Félix Sánchez
 Director de Infraestructura Hidroagropecuaria del Organismo Cuenca Noroeste de la CONAGUA


Ing. José María Rosas Reyna
 Director Técnico y de Operación del Fondo Nuevo Sonora


Ing. Sergio Leopoldo González González
 Gerente Estatal de Firco


L.A. Ruth Chomina López
 Comisario Público Ciudadano